

Resumen Análítico de Investigación # 3-Los procesos de perdón y reconciliación como una propuesta para una paz sostenible

Referencia bibliográfica: Jiménez, J. (2015). *Los procesos de perdón y reconciliación como una propuesta para una paz sostenible*. Recuperado de: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/403844/2015_Tesis_Jimenez%20Robles_JuanManuel.pdf?sequence=1

*Este texto es una Tesis Doctoral en Estudios internacionales de paz, conflictos y desarrollo de la Universidad Jaume.

Resumen elaborado por: Adriana Camila Velandia Sáenz

Pregunta de investigación u objetivos:

En la tesis doctoral, Juan Jiménez propone “instaurar procesos de perdón y reconciliación en países o regiones que acaban de superar un conflicto violento interno, o que acaban de salir de un régimen opresivo violento, fomentará una paz más sostenible” (2015, p. 19). Este objetivo general se ejecuta en los siguientes objetivos específicos:

1. “Apoyar el tratamiento de los conflictos violentos no sólo desde la resolución, sino también desde su transformación”(Jiménez, 2015, p.19).
2. “Estudiar qué es la reconciliación, tomando como referente teórico las ideas de John Paul Lederach”(Jiménez, 2015, p.19).
3. “Realizar un acercamiento multidisciplinar al concepto del perdón desde cuatro perspectivas, como son: la filosófica, la psicológica, la teológica (cristiana), y la

política, de modo que se pueda profundizar en la comprensión de los procesos de perdón y reconciliación”(Jiménez, 2015, p.19).

4. “Proponer la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Sudáfrica como un ejemplo exitoso de un proceso de perdón y reconciliación”(Jiménez, 2015, p.19).

Enfoque (s) teóricos utilizados:

El investigador Jiménez utiliza el enfoque de los estudios de paz para abordar el trabajo desde las nociones de cultura de paz, reconciliación y perdón. De este modo, sitúa como referente teórico a John Paul Lederach para retomar los conceptos principales en relación con la reconciliación y la construcción de paz sostenible.

Conceptos clave:

-Conflicto

El autor afirma que los conflictos parecen ser inevitables y tradicionalmente se han concebido como hechos negativos, sin embargo, son naturales en las relaciones humanas, y pueden ser positivos en tanto contribuyan al crecimiento como individuos y se configuren como el motor para el cambio social. En este sentido Lederach plantea que el conflicto es “«Lucha expresada entre, al menos, dos personas o grupos interdependientes, que perciben objetivos incompatibles, recompensas escasas e interferencias del otro en realizar sus metas”(Jiménez, 2015, p.40). Asimismo, la percepción del conflicto será relevante para determinar la intensidad del mismo. Por otro lado, Jiménez retoma a Johan Galtung (1998) para explicar que el “conflicto moviliza una reserva de energía que puede ser utilizada para fines constructivos, no sólo destructivos». De modo que desde aquí proponemos utilizar nuestras

energías para construir sociedades más justas, y no para destruirnos unos a otros” (2015, p.42)

-Paz

La paz tiene múltiples acepciones y percepciones. Por un lado, el autor cita a Johan Galtung, el cual considera la paz negativa cuando se la atribuye la ausencia de conflictos; y la paz positiva como presencia de justicia social. En esta perspectiva, la paz implica que las sociedades reconozcan la dignidad de cada ser humano y se garanticen sus derechos fundamentales (Jiménez, 2015).

-Resolución de conflictos

Ahora bien, según Jiménez “hablar de resolución de conflictos sugiere una visión negativa de la paz, [...] ya que se defiende que lo importante es eliminar el conflicto, porque es algo no deseable teniendo en cuenta que perturba o elimina la paz. [...] La resolución de conflictos será un acercamiento interesante para tratar conflictos violentos cuando surjan respuestas rápidas que detengan la violencia, y cuando estos conflictos no partan desde raíces profundas” (2015, p.45).

-Reconciliación

Para Jiménez “la reconciliación es una profunda vocación del ser humano, quien aspira no sólo a satisfacer sus necesidades básicas, sino a conseguir el mayor grado de realización y desarrollo personal posible, lo cual pasará por abolir las relaciones de violencia que le degradan y desfiguran como persona, y fomentar relaciones más justas y pacíficas” (2015, p.48). Asimismo, retoma a Bloomfield para explicar que la reconciliación «it is a process through which a society moves from a divided past to a shared future» (2015, p.50).

No obstante, el investigador se identifica con la definición de Lederach quien manifiesta que la reconciliación “ es como un río turbulento alimentado por distintos afluentes que le permiten llegar hasta la serenidad de la mar. Los afluentes del río de la reconciliación serían cuatro: verdad, misericordia, justicia, y paz. [...] Promover e instaurar procesos de reconciliación va a ser una tarea ardua y difícil, que va a suponer sufrimiento, dolor, y lágrimas en muchos casos, pero que se antoja necesaria para la reconstrucción de relaciones que posibiliten al mismo tiempo la reconstrucción de la paz y su sostenibilidad” (2015, p.52) .

-Perdón

El autor retoma a Stephen Cherry (2012) para explicar que el “perdón es una suerte de agonía sanadora, es decir, perdonar sería difícil y agónico en la mayoría de los casos, sin embargo sus efectos son sanadores y restauradores”(2015, p.113) . De igual forma, el perdón no puede imponerse, se propone como algo bueno y necesario, pero no se impone, no es obligatorio, cada persona tiene que decidir en su libertad si quiere perdonar [...]Cuando el perdón es requerido, es porque se han cometido injusticias inexcusables, se ha abusado de personas, se ha atentado contra su dignidad, o se han violado los derechos que les son inherentes como seres humanos.(2015, p.113)

Metodología

La metodología utilizada en la investigación fue la cualitativa y se enmarcó en el método de estudio de la Filosofía para la paz guiado por la hermenéutica, según el autor es desde donde se “considera que es posible recuperar o reconstruir las competencias o habilidades humanas

para hacer las paces desde la paz, y no desde la guerra, de modo que, al igual que hemos aprendido a hacer la guerra, podemos aprender a hacer las paces”(Jiménez, 2015, p.22). Asimismo, retomó los procesos y testimonios de perdón y reconciliación para cumplir con su objetivo general.

Hallazgos de la investigación

- “Empezamos este trabajo diciendo que un mundo pacífico implica sociedades justas, donde se reconozca la dignidad de cada persona. Y es precisamente tras la caída de regímenes opresivos o tras el final de conflictos violentos intraestatales, donde será más necesario contar con herramientas que nos permitan construir sociedades pacíficas. Teniendo esto en cuenta, comenzaba proponiendo que los procesos de perdón y reconciliación pueden ser parte de estas herramientas en contextos post-bélicos o postconflicto violento, para no volver a recaer en nuevos ciclos de violencia que impidan la construcción de sociedades pacíficas” (Jiménez, 2015, p.383)
- Transformar los conflictos será transformar las relaciones entre las personas, incluso cuando se trate de personas que son enemigos entre sí, ya que cuando los enemigos son capaces de relacionarse entre ellos, la paz puede ser posible (Lederach, 2007). (Jiménez, 2015, p.384)
- “En conclusión, tras varios años de investigación en el área de los procesos de perdón y reconciliación, puedo decir que me reafirmo en mi hipótesis inicial, donde proponía que si “instauramos procesos de perdón y reconciliación en países o regiones que

acaban de superar un conflicto violento interno, o que acaban de salir de un régimen opresivo violento, estaremos fomentando una paz más sostenible”. (Jiménez, 2015, p.384)